



COMUNICACION Nº 5207

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal informe, dentro de los diez (10) días de aprobado el presente, lo siguiente:

- 1) Si registra deuda con el Fondo de Asistencia Educativa.
- 2) Montos liquidados mensuales desde el 01 de enero de 2.009, de acuerdo a la normativa vigente.
- 3) Transferencias mensuales en el período de tiempo expresado en el punto anterior.
- 4) Erogaciones mensuales imputadas al Fondo de Asistencia Educativa en dicho término.

SALA DE SESIONES, 04 de noviembre de 2.010.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando